



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 041

[CLIC AQUÍ PARA VER LAS PROVIDENCIAS](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2016-00305	Sucesión	Causante: Néstor Emilio Zuluaga Vásquez Demandante: Néstor Emilio Zuluaga Zuluaga y otro	Herederos de Néstor Emilio Zuluaga Vásquez	09 de abril de 2021	Fija fecha para audiencia

En la fecha, 12 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

Se desfija en la misma fecha, al terminar la jornada laboral del despacho.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

Secretaria